

Acuerda Pemex productividad

► Firma convenio con su sindicato, pero sin definir acciones específicas

Alma Hernández y Mayela Córdoba

Petróleos Mexicanos (Pemex) firmó por primera vez un convenio de productividad con el Sindicato Petrolero de la República Mexicana (STPRM), mediante el cual espera obtener ahorros por mil millones de pesos en los próximos 12 meses.

El convenio se negoció durante la revisión salarial anual, donde se acordó un aumento directo al salario de 4.9 por ciento y 0.41 por ciento en prestaciones.

Los temas específicos de productividad laboral aún no están definidos. La perspectiva es incrementar 1.11 por ciento la productividad de los trabajadores.

Una fuente de **Pemex** explicó que los mil millones de ahorro se darán a partir de una mayor coordinación entre empresa y trabajadores en la programación de mantenimientos en plantas, mejoras en producción, perforación, explotación y en toda la parte industrial.

Un ejemplo puede ser la movilidad a otras plantas de personal especializado sin materia de trabajo, para realizar labores de mantenimiento.

La fuente señaló que se es-

tablecerá un plan de trabajo para cada área y cada punto de mejora de productividad será revisado en las sesiones del Consejo de Administración.

Los trabajadores tendrán el compromiso de ser más eficientes y **Pemex** de otorgar los recursos necesarios.

Este convenio es el primer paso para revisar aspectos de mayor alcance, como los mecanismos para resolver el creciente pasivo laboral y su fondeo, comentó la fuente.

Una vez que arranque este convenio, se buscará repetirlo cada año y reforzarlo en cada revisión e incluso ir incorporando algunos aspectos al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), como la movilidad laboral.

En el CCT existen mecanismos para comenzar con el proceso de movilización de trabajadores que no tienen materia de trabajo, ya sea porque las actividades para las que fueron contratados ya no se realizan, o porque se cerraron las plantas donde laboraban.

La última cifra pública fue de 11 mil 500 personas sin actividad a fines de 2006, de los cuales algunos se han movido, y otros jubilado, pero no se ha hecho público el avance.

Con este convenio, trabajadores y empresa tienen la responsabilidad de presentar metas y grado de avance.

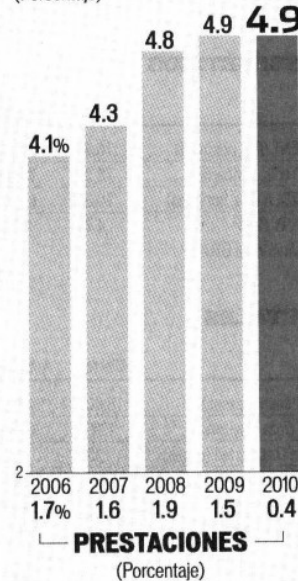
Pemex informó en un comunicado que la negociación salarial se realizó conforme al aumen-

to del salario mínimo para el presente año, que se fijó de 4.85 por ciento.

Bien compensados

A diferencia de trabajadores de otros sectores, los petroleros no han dejado de tener aumentos salariales, pese a las crisis.

AUMENTO SALARIAL (Porcentaje)



Fuente: Pemex

